# Beneficios Examenes FONASA

Los exámenes corresponden a pruebas, análisis o procedimientos solicitados por un médico o

profesional de la salud autorizado, que permiten en conjunto con tu historial, determinar tu estado

de salud o detectar si padeces una enfermedad.

Tu médico tratante posterior a la evaluación clínica, podría solicitarte algún examen de Laboratorio,

Imagenología o Procedimientos, que le permitan complementar la evaluación clínica realizada,

confirmar algún diagnósticos evaluar la efectividad de un tratamiento, tomar determinaciones, entre

otras. También son de utilidad en tu historial médico al momento de ser trasladado(a) a otro recinto

de salud, para la continuidad de tu atención.

Existen tres tipos de exámenes:

Ocultar Información

De Laboratorio

Son pruebas de laboratorio que constituyen un medio de apoyo al clínico y que requieren del

análisis de una muestra de sangre, orina u otra sustancia del cuerpo. Entre ellos:

Exámenes de Sangre, tales como: Hemograma; Perfil lipídico (Colesterol, LDL, HDL, triglicéridos);

Perfil Hepático (Bilirrubina, total y conjugada, Fosfatasas Alcalinas, Transaminasas (GOT/AST,

GOT/ALT), GGT, Tiempo de Protrombina); Perfil tiroideo (TSH, T3, T4)

Exámenes de Orina: tales como Orina Completa, Urocultivo

Exámenes de deposiciones: hemorragias ocultas; coproparasitario, entre otros.

Exámenes genéticos y también exámenes de anatomía patológica, entre muchos otros, correspondientes al Grupo 03 y 08 del Arancel de Prestaciones de Fonasa.

De Imagenología

técnicas de imágenes médicas del interior de tu cuerpo. Solicitadas por tu médico tratante, como medio de apoyo diagnóstico, tales como los rayos X, tomografía computada (TC), resonancia magnética nuclear (RMN), la tomografía por emisión de positrones (PET) y el ultrasonido, entre otros.

Radiografías

Ecografías

Tomografía computarizada TAC.

Resonancia Magnética.

Angiografías

PECT-CT

Entre otros, correspondientes al Grupo 04 y 05 del Arancel de Prestaciones de Fonasa.

De Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos

Corresponden a pruebas o estudios de ciertas funciones del cuerpo humano, que tal como su nombre lo indica pueden utilizarse como medio para determinar un diagnóstico o para realizar un tratamiento. Según el área del cuerpo humano, la especialidad y el tipo de procedimiento, utilizan recurso humano especializado, equipamiento, insumos, instrumental, instalaciones o salas de

procedimientos

Electrocardiograma (ECG).

Electroencefalograma (EEG).

Audiograma

Polisomnografía

Endoscopía

Colonospía

Entre otros, presentes en distintos grupos del Arancel de Fonasa, según la especialidad.

¿Para quiénes?

Para todos los afiliados y beneficiarios de Fonasa siempre y cuando se lo haya solicitado el médico y cuenten con una orden médica.

Salvo excepciones como es el caso de la determinación de anticuerpos virales para HIV, no requiere de prescripción médica, al igual que el tiempo o consumo de Protrombina, que se efectúa en pacientes con tratamiento anticoagulante prolongado.

## Requisitos

- ? Ser beneficiario o carga de Fonasa.
- ? Contar con una orden médica entregada por el médico tratante, salvo excepciones.
- ? Tener el bono para la atención de salud en caso de atenderse en la Red Privada en Convenio. Este puedes obtenerlo de forma digital en ?Compra de Bono web?, en nuestras sucursales, entidades delegadas, o directamente en el prestador que disponga de sistema Bono Electrónico o Portal Prestador.
- ? Cuando corresponda, deberá agendar la hora de atención en el establecimiento donde se realizará el examen.
- ? Seguir la preparación previa para el examen, según sea el caso.
- ? Ir acompañado si el examen lo requiere.

Paso a Paso

keyboard\_arrow\_right

Red Pública

Acude al área que corresponda en el Consultorio de Atención Primaria (APS) en que estás inscrito.

En caso que el examen solicitado por tu médico tratante, no se encuentre disponible en la APS

serás derivado con interconsulta al establecimiento de la red que cuente con el equipamiento y el

personal especializado, tales como Centro de Referencia de Salud (CRS), Hospitales o un Centro

Diagnóstico Terapéutico (CDT).

1. En el Centro de Referencia de Salud (CRS) te agendarán la hora más cercana disponible y te

indicarán las preparaciones previas al examen que te realizarás. En caso de pedir la hora

presencial en el Servicio de Orientación Médico Estadístico (SOME), te entregarán la hoja de

citación con las indicaciones.

2. Acude al SOME en la fecha y hora señalada e indica que tienes hora ese día. Según el tipo de

examen será donde tendrás que acudir.

3. Concurre a la ventanilla de la cita para la toma del examen y entrega la hoja de citación,

previamente timbrada por recaudación y espera que te llamen

4. Para conocer los resultados deberás solicitar cita para el control médico. Los resultados de los

exámenes estarán adheridos a la ficha clínica, por tanto el profesional que te atienda te los

informará. Si quieres puedes pedir copia de ellos.

keyboard\_arrow\_right

Red Privada

1. Con la orden médica para el examen, agenda una hora en el laboratorio o clínica en convenio con Fonasa de tu preferencia.
2. Al pedir la hora de atención, solicita el nombre y código del establecimiento para comprar el bono correspondiente.
3. Ingresa a www.fonasa.cl, haz clic en servicios en línea y luego en ?comprar bono?. Sigue los pasos indicados para realizar la compra e Imprime el documento.
4. Si no cuentas con tarjetas bancarias para realizarlo online, puedes obtener desde nuestra web el ?prefolio?, número de transacción, con el que podrás pagar en oficinas en convenio con Fonasa.
5. Existen centros con la opción de adquirir el bono en el mismo lugar, para eso debes acudir 15 minutos antes.
6. El día del examen sigue el procedimiento interno del establecimiento para realizarlo.
Beneficios
Ocultar Información
? Detectar problemas de salud.
? Evaluar los riesgos de problemas médicos futuros.
? Descartar una enfermedad.

¿Qué incluye?

Ocultar Información

Si te atiendes en la Modalidad Institucional (red pública de salud) Fonasa te entrega cobertura total (Copago Cero), sin importar el tramo al que pertenezcas.

Si te atiendes por la Modalidad de Libre Elección (centro de salud o clínica en convenio):

o Al hacerte el examen en alguno de estos centros, la cobertura de Fonasa dependerá del nivel del establecimiento que elijas (niveles 1, 2 y 3).

o Según ese nivel, el examen tendrá un copago fijo, que puedes revisar en este link.

o Es importante señalar, que existen procedimientos que utilizan sala de procedimientos y en algunos casos pabellón; en ese caso deberás pagar a la institución de salud privada seleccionada, los diferenciales de pabellón, según sea el procedimiento a realizar.